

## Trabajo, salario y capital

**HOY MÁS QUE NUNCA** reiteramos que en el capitalismo no vivimos, tan sólo sobrevivimos. De esto no queda la menor duda, ya que es la realidad que enfrentamos y comprobamos día a día, ¿o a poco a usted, querido lector, le alcanza su sueldo para solventar los gastos diarios?, ¿para tener acceso a la canasta básica, pagar la renta, el agua, la luz, los pasajes, la recreación?

Por supuesto que no. Nos remitimos a los datos concretos que nos dicen que el salario mínimo en la Ciudad de México es de \$172.87 diarios, que la canasta básica semanal es de \$1,055 para una familia de cuatro personas, datos otorgados por la misma Procuraduría Federal del Consumidor y que debe incluir los siguientes artículos: aceite de maíz o canola, arroz en grano, azúcar morena, bistec de res, cebolla, chile serrano, chuleta de puerco, frijol en grano, huevo de gallina, jabón de tocador, jitomate saladet, limón, manzana, melón, pan de caja, papa, papel higiénico, pasta para sopa, pollo entero, tortilla de maíz y zanahoria.

Echemos cuentas nosotros mismos. Como podemos ver es insuficiente y prácticamente imposible que nos alcancen los salarios, ya que los precios de la comida y demás productos suben y suben. Pero, ¿por qué no nos alcanza? Para entenderlo, debemos tener en cuenta algunas definiciones como la de *trabajo* o *salario*.

En la Ley Federal del Trabajo, en el artículo 82 se nos dice que el salario es “la retribución que debe pagar el patrón al trabajador por su trabajo”, retribución que, según el artículo 83 “puede fijarse por unidad de tiempo, por unidad de obra, por comisión, a precio alzado o de cualquier otra manera”. Esta es la definición que por ley se maneja. Sin embargo, Federico Engels en el libro *Principios del comunismo* nos explica que el trabajo también es una mercancía, y como mercancía tiene un precio (que nos dan en forma de salario) que depende de los medios de subsistencia necesarios para vivir y reproducirnos como clase proletaria. Así, la “retribución” que menciona la Ley no es más que la medida para satisfacer necesidades mínimas para sobrevivir; pero bien dice Engels, no siempre es así, ya que “el obrero percibirá unas veces menos, unas veces más”. Por ejemplo, nosotros los mexicanos recibimos un salario menor al precio de las mercancías necesarias para cubrir nuestras necesidades básicas.

En la Ley Federal del Trabajo, artículo 123 apartado A fracción VI, se establece que los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para poder proveer la educación obligatoria de los hijos. Pero como ya vimos, esto no se cumple en los hechos reales.



Preso político desde el 3 de mayo de 2021 en Tantoyuca, Veracruz.

Nosotros, los trabajadores, vivimos en carne propia la realidad de ver cómo nuestro salario resulta insuficiente y tenemos que recurrir a jornadas extras, en algunos casos hasta dos trabajos y aun así el salario no es suficiente. Entonces vemos que lo que estipula la Constitución suena bonito en el papel, pero la realidad dista mucho de lo bonito.

Marx también nos dice que dentro del capitalismo la fuerza de trabajo es una mercancía y una muy especial. Entendemos por *fuerza de trabajo* la fuerza física y la capacidad intelectual de producir mercancías que posteriormente generarán una ganancia, por ejemplo fabricar una silla, una máquina, etc., que será posteriormente vendida.

Por lo tanto, a las personas que no contamos con herramientas para producir con materias primas, es decir, las personas que no contamos con nada, lo único que nos queda es salir a vender nuestra fuerza de trabajo (física

e intelectual), para así poder tener un salario y sacar lo necesario para comer, vestir, etc.

Mientras que a nosotros con nuestra fuerza de trabajo nos alcanza tan sólo para la supervivencia, el capitalista acumula riqueza gracias a nuestra misma fuerza de trabajo, una acumulación comparada tan desigualmente a nuestro salario que él, el capitalista, tardaría miles de vidas para gastarla. Y nos preguntamos, ¿por qué el capitalista se queda con ese plusvalor producido por el trabajador?

Y por eso hoy más que nunca debemos recalcar y desenmascarar la esencia voraz del capitalismo, hoy más que nunca sentimos la necesidad de luchar por los derechos laborales aun en su versión de “Estado de Bienestar”, donde estos siguen pendientes en la agenda. En la conmemoración del Día del Trabajo, este 1 de mayo, debemos desenmascarar que los ricos se hacen más ricos y que la distribución de la riqueza actual no alcanza para terminar con la pobreza de millones de mexicanos.

El socialismo científico es el instrumento que nos revela cuál es la realidad del salario y los secretos que se ocultan en la relación patrón-trabajador, burgués-proletario; nos explica por qué los dueños de las fábricas o los grandes medios de producción acaparan la riqueza producida por la mayoría, mientras que nosotros tan sólo sobrevivimos.

Si los burgueses son más ricos es porque las horas que trabajamos no nos son pagadas o “retribuidas” como corresponde, ya que en el capitalismo las relaciones sociales no son encaminadas por la razón y el bien común, sino por la ganancia máxima a toda costa.

Si bien en el actual gobierno hay apoyos que de cierta forma nos ayudan, como los programas sociales, sólo nos dan un respiro para tanto gasto inalcanzable con nuestro sueldo. Nosotros como pueblo trabajador debemos ir más allá y no sólo luchar por un mejor salario, nuestra tarea histórica es demoler el sistema capitalista, nuestra tarea es crear el socialismo para sentar las bases de una mejor sociedad, donde no haya abusos ni explotación y que la riqueza hecha por el pueblo sea para el pueblo y no quede en manos de los capitalistas. ■

**¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!**

COLABORACIÓN



## Día Internacional de la Mujer Trabajadora en Tehuacán

**ESTE 8 DE MARZO** las mujeres en Tehuacán, Puebla, salieron a las calles: estudiantes, trabajadoras, amas de casa, vestidas de negro, morado, con pañuelos verdes, los colores emblemáticos que identifican la lucha feminista. Este año, más que otros, las mujeres salieron a protestar, una gran marcha que aglutinó más de 500 mujeres que enarbolaban pancartas con textos que decían: “¿Qué cosecha un país que siembra cuerpos?”, “no quiero ser una princesa, quiero ser revolucionaria”, “existo porque resisto”; mujeres jóvenes, maduras, madres cargando a sus pequeños, algunas niñas llevando cartulinas que decían: “la lucha por mis derechos continúa porque quiero salir a caminar y que no falte ninguna”.

Durante toda la marcha se gritaron consignas, no faltaron algunos escritos en paredes, huellas de manos con pintura roja. Las mujeres están cansadas de que en el municipio exista tanta inseguridad, días antes dispararon contra dos mujeres. Día a día se comparten fotografías de chicas que desaparecen, afortunadamente son localizadas algunas, otras más siguen siendo buscadas. Los mismos periódicos del estado reconocen que Tehuacán, Atlxco y la capital de Puebla son municipios con la mayor incidencia en feminicidios des-

de el 2020, sin importar que ya se cuenta con la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), el cual es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres.

Hubo apoyo de la ciudadanía, quienes desde sus balcones agitaban pañuelos en señal de aprobación o aplaudían; el contingente fue creciendo, mujeres de todas las edades se iban incorporando.

Una de las compañeras que ha participado y organizado las actividades ha sido Grecia, quien junto a otras mujeres se organizaron de forma espontánea y con fuerza, pues vieron que la impunidad se mantenía aún después de los diferentes feminicidios, como el de Suri Saday en octubre del año 2021, que indignó a la población tehuacanera; el feminicidio de Ana Karen dos meses después, y el aberrante feminicidio de una niña de 10 años en la Sierra Negra, muy cerca de Tehuacán.

Grecia es una mujer de gran sensibilidad, con mucho carácter e iniciativa, es una de las caras visibles de los cientos y cientos de mujeres que estamos indignadas porque en el país, estado y municipio nos matan sólo por ser mujeres. El movimiento que surge en octubre va creciendo, varias jóvenes opinan y

se ponen de acuerdo en conmemorar el 8 de marzo con diferentes actividades, y así organizan una semana de conmemoración: algunos colectivos hicieron una rodada, “pedalear por la libertad”; bordados y manualidades; danza, coro y una plática sobre derechos laborales, punto muy importante dentro de esta lucha. Además del tendadero de denuncias, donde se presentó una grave violación de derechos humanos en contra de la compañera Grecia.

A partir de esta denuncia y haciendo uso de poder un hombre señalado de ser acosador mandó a la policía municipal para que detuvieran a Grecia, señalándola y acusándola de haber colgado la fotografía del presunto agresor, acusándola del delito de difamación.

Al lugar donde se encontraba Grecia llegaron tres patrullas y aproximadamente 10 policías para llevarla esposada al Ministerio Público donde llegó su abogado, familiares y varias compañeras feministas, quienes estuvieron con ella hasta que aproximadamente después de dos horas la pusieron en libertad. Ella salió bastante afectada por la injusticia de ser detenida siendo inocente, sólo por participar en una actividad que tiene la finalidad de poner un alto a la violencia de género, que en este sistema capitalista se extiende hacia los más débiles, niños y mujeres.

La percepción de esta experiencia es que en el movimiento feminista queremos derrocar al patriarcado, y a su vez lucha tal vez de manera instintiva contra el capitalismo como sistema opresor, violento y explotador.

La lucha crece con más fuerza. Más mujeres se van uniendo. Mientras no se vea una reducción en los feminicidios y en toda clase de opresión, el pueblo, en este caso las mujeres, nos tenemos que organizar para defender nuestros derechos. ■

**¡Gobernador Barbosa, en Puebla sí hay feminicidios, sí hay desaparecidas!  
¡Contra la explotación y la violencia hacia las niñas y mujeres; resistencia, organización y lucha por el socialismo!**

*Tehuacán Feminista*



Protesta del 8 de marzo en Tehuacán, Puebla.

Las imágenes de este número de FRAGUA son una recolección de fotografías de los distintos movimientos obreros a través del mundo, en conmemoración del 1 de mayo, día del trabajador.

**FRAGUA** es publicado por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación. Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

[olep.org.mx](http://olep.org.mx) [fragua.olep@gmail.com](mailto:fragua.olep@gmail.com) [facebook.com/olep.fragua/](https://facebook.com/olep.fragua/) [issuu.com/olep.contacto](https://issuu.com/olep.contacto) Instagram: [olep\\_fragua](https://www.instagram.com/olep_fragua)

## EDITORIAL

## Neoliberales en el Morena: acuchillar al pueblo, su misión

**CONTRA LOS TRABAJADORES** no importa el partido en el que militen los diputados, importa promover los intereses de la burguesía monopolista trasnacional.

Un hecho en particular confirma nuestra afirmación: el día jueves 17 de marzo, 237 diputados del Morena, Partido del Trabajo y del Verde Ecologista de México votaron a favor de lo que llaman “cobranza delegada”. Esto quiere decir que votaron a favor de hacer legal el que las empresas cobren sobre la nómina del trabajador deudas que éste tenga antes de recibir su salario.

Si usted, lector, ya sabe que Banco Azteca aplica el descuento en los depósitos que puedan llegar a hacer a su cuenta por alguna deuda con estos agiotistas, ahora este banco y cualquier otra empresa podrían cobrarse parte de sus deudas antes de que usted reciba su salario. Precisamente, estos diputados aceptaron que se le pueda descontar hasta el 40% del total del mismo.

Frente a esta grave medida de despojo en contra de los trabajadores, López Obrador tuvo que enmendar la plana de los diputados de su partido y anunciar el viernes 18 de marzo que de aprobarse dicha Ley en el Senado él la vetaría. El Senado congeló dicha iniciativa de Ley y la dejó en algún cajón, de algún senador que a la primera oportunidad seguramente la revivirá.

Imagínese usted compañera o compañero trabajador, si no hay una medida más neoliberal que ésta. Y lo peor es que sólo 8 diputados de Morena votaron en contra de dicha iniciativa, otros 18 se abstuvieron y 10 se ausentaron, eso y votar a favor fue exactamente lo mismo.

¿Qué nos enseña este hecho? Que de 252 diputados del Morena 244 están a favor de los burgueses neoliberales que no se han cansado de explotar y de robarle al pueblo, ¿es antineoliberal el Morena? Al menos sus diputados no lo son y hoy lo demostraron, en nada se diferencian de los diputados del Partido Acción Nacional y del Revolucionario Institucional que apoyaron la misma iniciativa, tan neoliberales los unos como los otros.

¿Puede entonces la clase trabajadora confiar en que los diputados del Morena defiendan sus intereses y luchen desde el parlamento por mejorar sus condiciones de vida? No, definitivamente no. Todo lo que hagan y digan esos diputados será para defender los intereses de los grandes empresarios, autores intelectuales y beneficiarios materiales de la política económica neoliberal. Ni aun votando a favor de la reforma eléctrica estos diputados podrán esconder a qué clase social sirven, pues es de todos sabido que dicha reforma es muy limitada como para garantizar la soberanía energética que tanto necesita el pueblo trabajador para sentar las bases materiales de su bienestar y no le quita “ni un tornillo” a las empresas trasnacionales que se han enriquecido de la privatización del sector.

¿Todas las iniciativas legislativas impulsadas por el Morena son en beneficio de la clase trabajadora? No, este hecho nos obliga a revisar con lupa todas las iniciativas pasadas, presentes y futuras que hagan, para salvaguardar nuestros derechos.

¿Qué agrupamiento político de corte electoral defiende los intereses inmediatos de la clase trabajadora? Ninguno. Ningún partido con registro legal lo hace. Únicamente los agrupamientos políticos independientes del gobierno lo hacemos y hemos sido consecuentes

en defender los intereses inmediatos de los trabajadores de la ciudad y del campo, hemos sido los más consecuentes en luchar contra el neoliberalismo, y continuamos en el esfuerzo de construir la fuerza social capaz de arrancarlo con su raíz: el capitalismo.

Pueden existir diputados y hasta funcionarios del Morena congruentes en su antineoliberalismo, pero incluso ellos son minoría al interior de su partido y han decidido mantener sus alianzas con los representantes de la clase burguesa en vez de buscar la alianza con la clase trabajadora, pues a final de cuentas desconfían del pueblo, de su capacidad de organizarse, movilizarse y arrancar por la vía de los hechos el neoliberalismo.

La política de conciliación del actual gobierno ha permitido que los elementos más neoliberales en su seno se fortalezcan día con día. Esa es la principal responsabilidad del jefe del Ejecutivo en este hecho y aunque trate de enmendar el error con la amenaza del veto presidencial para controlar el descaro de los diputados de Morena, ¿qué pasará en dos años y medio cuando termine el tiempo de este gobierno, y la mitad de los actuales diputados neoliberales de Morena permanezcan en sus curules?

Este hecho al parecer intrascendente es importante, porque nos ayuda a preguntar y responder lo siguiente:

¿El partido Morena es la garantía de que luchará contra el neoliberalismo? No, no lo es.

¿El partido Morena es garantía de continuar con la política del Estado Benefactor? No, no lo es.

¿Cuál es entonces la alternativa? La organización popular independiente que no tema ejercer sus derechos humanos y constitucionales, que por medio de la movilización y la protesta social obligue al Estado a garantizar la vida digna para la clase trabajadora, y fortalezca la conciencia antineoliberal, anticapitalista y antiimperialista de todos los proletarios de la ciudad y del campo para construir la democracia popular y así contribuir a la construcción del socialismo.

Es momento de organizarnos y luchar, no es tiempo de mirar atrás con nostalgia y desánimo, el futuro es nuestro y del proletariado será la victoria final. ■



Movilización en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

COLABORACIÓN



## De \$90 mil a \$183 mil al mes

# Sueldos millonarios en la UNAM

**EL PASADO DICIEMBRE** se hizo pública una investigación que señala que funcionarios de la UNAM perciben entre \$90 mil y \$183 mil pesos al mes. Una vez más sale a la luz pública cómo una pequeña cúpula conformada por el rector, su equipo cercano y directores de institutos, facultades y escuelas ganan de manera individual más de \$90 mil pesos al mes. Por cierto, algunos de ellos ganan más que el propio presidente.

Por si fuera poco, en la investigación se señala que: “las percepciones de la mayoría de los 85 funcionarios son todavía superiores... pues se trata únicamente de los sueldos por su actividad como funcionarios. La UNAM mantiene fuera del escrutinio público, y bajo secreto, lo que perciben esos mismos funcionarios en sus actividades como ‘académicos’ o ‘investigadores’, explican fuentes administrativas que solicitaron no revelar su identidad por miedo a la ‘represión laboral’. Adicionalmente, el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología —a través del Sistema Nacional de Investigadores— les paga otras decenas de miles de pesos”.

Entre los ejemplos de los grandes sueldos de esos 85 funcionarios que se mencionan en la investigación, tenemos el caso del rector Enrique Graue, “la UNAM le paga una remuneración mensual bruta por 61 mil 243 pesos. Además, de compensación por antigüedad se lleva cada mes 34 mil 827.18 pesos. Y por ingresos adicionales, 87 mil 489.82 pesos. En total, a Graue Wiechers, le destina la Universidad 183 mil 560 pesos. A ello se le agrega un pago anual bajo el rubro ‘ingresos por días de ajustes’ de 22 mil 597.4”.

Aunque se informa que el rector regresa \$22 mil 350 pesos cada quincena, la investigación apunta que el rector Enrique Graue termina recibiendo nada menos que \$138 mil

860 pesos al mes. Es claro que hay quienes no les llegaron los vientos de la austeridad republicana que el nuevo gobierno viene impulsando, sólo le pretenden “taparle el ojo al macho”.

Otro par de casos son los de aquellos que ganan cada mes \$179 mil 598 pesos: “Se trata de Leonardo Lomelí Vanegas y Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, secretario general y secretario administrativo, respectivamente. Integran sus percepciones con 44 mil 508 pesos de sueldo formal, más compensaciones por antigüedad e ingresos adicionales por 135 mil 330 pesos cada uno. Al año, cada funcionario recibe de la Universidad 2 millones 155 mil 176 pesos, más un ingreso anual por ‘días de juste’ por 13 mil pesos.” Estos son tan sólo un par de ejemplos de los sueldos millonarios que mantienen los 85 funcionarios de la Universidad.

Sin duda, los recursos económicos que obtienen estos funcionarios contrastan fuertemente con los salarios que tenemos los trabajadores administrativos y el de la inmensa mayoría nuestros compañeros académicos, pues el 74% de los profesores de la UNAM que cuentan con las categorías de Profesor Ordinario de Asignatura y de Ayudante de Profesor se encuentran en situación de precariedad, inestabilidad y pobreza, tal como lo señala la investigación del Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía, titulada “El poder adquisitivo del salario de las profesoras y los profesores en la UNAM 2001-2021”.

Para ejemplificar los bajos salarios que tiene ese 74% de nuestros compañeros académicos, vemos que el salario base de un Profesor Ordinario de Asignatura por una carga de 9 horas semanales frente al grupo para el

año 2019 fue de \$3,422 pesos al mes frente a los \$7,940 pesos del costo de la canasta básica de ese año y frente a los más de \$90 mil pesos que reciben los 85 funcionarios de la Universidad.

Es así como vemos que la mayoría de nuestros compañeros académicos que cumplen con uno de los objetivos fundamentales de la Universidad, que es la docencia, labora con salarios sumamente bajos e inestabilidad laboral, con salarios tan bajos que ni siquiera alcanza para comprar los alimentos de la comida. Pero eso sí, hay una pequeña cúpula en la UNAM que tiene sueldos millonarios, esa que se siente ofendida cuando la señalan como neoliberal por sostener, entre otras cosas, una vida de lujos para unos cuantos y salarios bajos para la inmensa mayoría de nosotros los trabajadores administrativos y académicos.

El argumento que lanza la patronal universitaria cada año en las revisiones salariales y contractuales, de que “no hay recursos suficientes” para ofrecer aumentos salariales justos para nosotros los trabajadores administrativos, es falso y se desvanece a la luz de los hechos. Hay un importante recurso, pero se está mal distribuyendo y en buena medida es acaparado por 85 funcionarios.

Son tiempos de terminar con el lujo y el derroche de unos cuantos y con la precariedad de muchos, es momento de poner fin al neoliberalismo también en la UNAM. ■

**¡Unidos venceremos!  
¡Organizar para luchar, luchar para  
vencer!**

*Comarada*



Movimiento ferrocarrilero de México.

## TRABAJO

# Leyes a medias, injusticias completas

**CUANDO DECIMOS** que el neoliberalismo mata no lo decimos como metáfora: las políticas neoliberales cuestan vidas, las manos de los empresarios y autoridades beneficiadas de tres décadas de estas políticas están llenas de sangre.

Casos hay, desafortunadamente, “pa’ventar pa’riba”: ejecuciones extrajudiciales como las de Humberto Morales Sántiz o las masacres de El Charco y Aguas Blancas, en Guerrero; Nochixtlán en Oaxaca; más de 300 mil muertos en la guerra contra el narcotráfico... y así un largo y horrible etcétera.

Pero el terrorismo de Estado no es la única forma de violencia neoliberal, sino que existen otras tantas que aún en los tiempos de la llamada Cuarta Transformación siguen vivitas y coleando.

Este es el caso de las políticas neoliberales en materia de trabajo, de seguridad social o de salud. Políticas que poco a poco cobran vidas, pues al destruir los sistemas públicos de salud, la industria nacional y el campo, los neoliberales nos dejaron en la lona y vemos que la cosa va para largo.

En esta ocasión, mencionaremos un caso que toca directamente a uno de los hombres más ricos del mundo y el más rico de nuestro país: Carlos Slim, burgués que es reconocido por el actual presidente como un “buen empresario”, de esos que México necesita y que le corresponde al presidente aplacando a los burgueses diciendo “cálmense, al final todos ganamos”.

El caso sobre el cual escribimos es el siguiente: el pasado 16 de febrero del año en curso Monserrat López murió en las instalaciones del Acuario Inbursa.

Monserrat era una hidrobióloga marina egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa quien trabajaba en el laboratorio submarino de Blau Life, ubicado en la “nueva zona cultural Polanco” donde también están el Museo Soumaya, el Teatro Telcel y Plaza Carso, todo esto propiedad de Carlos Slim.

Ahora bien, ¿qué tiene que ver el neoliberalismo y Carlos Slim con todo esto? Desde un primer momento el vocero de Grupo Inbursa dijo que no tienen relación alguna con el acuario pese a que lleven el mismo nombre y este sea propiedad de la fusión entre Ventura Entertainment y Blau Life de Carlos Slim, desde el año 2018.

Algunas notas periodísticas refieren que la única relación es que Ventura Entertainment paga una cuota por usar el nombre Inbursa aunque, en los hechos, Ventura Entertainment y Blau Life sigan existiendo como entidades

separadas, tan es así que el aviso de privacidad de la página del Acuario Inbursa sigue teniendo como titular a Blau Life, el cual comparte domicilio con Dolphinaris, otra empresa que forma parte de Ventura Entertainment. Aún en 2019 el presidente de Blau Life seguía realizando gestiones con gobiernos estatales para un nuevo acuario.

Estas fusiones y “confusiones” empresariales se vuelven caldo de cultivo para la impunidad, para que nadie tenga la culpa cuando pasa algo como lo ocurrido en el Acuario Inbursa.

Monserrat trabajaba para Blau Life y no le tocaba realizar la inmersión de limpieza donde perdió la vida, no era su área, ya que esa era administración de Ventura Entertainment aunque, al final, a los trabajadores de ambas empresas los rotaban. ¿Quién tiene la culpa? Parece que nadie porque todo el mundo sigue operando como si nada hubiera ocurrido.

Esta práctica es muy utilizada entre los grandes conglomerados empresariales que son grandes grupos de empresas que al unirse pueden tener deducciones fiscales, pero que, para efectos de derechos laborales y reconocimiento de la relación obrero-patronal, se mantienen separadas.

Esto es el llamado “*insourcing*”, el cual no estaba plenamente identificado de manera legal hasta la Reforma en materia de Subcontratación del 2021 la cual dice: “Los servicios y obras complementarias o compartidas prestadas entre empresas de un mismo grupo empresarial, también serán consideradas como especializados siempre y cuando no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la empresa que la reciba” (Artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo).

El neoliberalismo mata y también la tibieza, pues al no abrogar e ilegalizar la subcontratación en su totalidad, al dejar un espacio para la

acción de la burguesía, la reforma impulsada por el Morena en 2021 deja que este tipo de prácticas se mantengan y aumenten. Al final, legalizaron lo ilegal.

Dirán que ante el dolor, no cabe buscar culpables, pero en realidad no sólo cabe sino es primordial. La riqueza de los dueños de Ventura Entertainment, de Carlos Slim, de todos los que han usado y siguen usando los esquemas neoliberales de contratación está basada en la explotación, la sangre y dolor del pueblo trabajador.

Hoy más que nunca debemos echar atrás todas las leyes neoliberales, debemos exigir que los empresarios que se han enriquecido por las décadas del neoliberalismo devuelvan al pueblo lo robado y sus propiedades sean expropiadas en favor de las clases populares.

Hoy nos toca luchar por justicia para Monserrat y entender que ésta sólo llegará cuando se arranque de raíz el neoliberalismo, cuando ya no nos conformemos con la conciliación que, como en este caso, cuesta vidas.

La justicia llegará cuando, de manera organizada, luchemos por abrogar todas esas leyes que nos dejan desamparados frente a la burguesía y que sólo sirven para la reproducción del capital.

La justicia llegará cuando tengamos leyes que realmente sirvan al pueblo, cuando sean escritas y realizadas por quienes generamos la riqueza.

La justicia llegará cuando alcancemos la democracia popular y el socialismo.

Por eso te invitamos a incorporarte a la Organización de Lucha por la Emancipación Popular – Unión Independiente de Trabajadoras y Trabajadores, para que luchemos en conjunto en contra de este sistema económico capitalista y las políticas neoliberales que aún imperan en el mundo laboral y juntos logremos verdadera justicia para la clase trabajadora. ■



Movimiento obrero en Barcelona.

## LABORAL

## Ni "nenis" ni microempresarias

## Trabajadoras marginadas por el Estado

LA PANDEMIA provocada por el COVID-19 evidenció las desigualdades estructurales propiciadas por el capitalismo, pues mientras los 36 millonarios de la lista de *billionaires* mexicanos tuvieron un aumento promedio superior al 20% en sus fortunas, existe un incremento también de 3.8 millones de personas en situación de pobreza, con lo que se suma un total de 55.7 millones de pobres en México.

Lamentablemente, esta situación agudizó aún más la posición de la mujer trabajadora: desigualdad económica, violencia doméstica y la falta de acceso a derechos laborales.

Datos oficiales demuestran que las trabajadoras mexicanas tenemos condiciones más vulnerables que los hombres en el ámbito laboral: el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) reportó en el 2021 que las mujeres debemos trabajar 13 horas semanales más que los hombres para ganar el mismo salario y que, por el mismo tiempo de trabajo, los hombres ganan 19% más que las mujeres.

Durante la pandemia, millones de mujeres y hombres trabajadores fueron despedidos de manera ilegal, aunque no podemos negar que esta crisis ha golpeado más a mujeres que a hombres, ya que 7 de cada 10 desempleos corresponden a mujeres que han tenido que quedarse en casa para atender tareas domés-

ticas y el cuidado de los hijos, que refuerzan estereotipos y roles de género que agudizan la violencia doméstica.

El 2021 fue el año de la "recuperación económica", como trabajadores que sobrevivimos con ahorros o como pudimos durante la pandemia, aceptamos lo que sea para empezar a ganar algo de dinero, aunque eso representara recibir menor salario y buscar alternativas para completar el gasto.

Ante este panorama, las mujeres mexicanas aprovecharon las redes sociales (Facebook, Instagram o grupos de Whatsapp) para vender diversos productos y ofertar diferentes servicios. Cuando lo hacían, contestaban de manera amable: "¿cuánto cuesta, neni?", "¿te paso mi número de cuenta, neni?", "entrego en punto medio, neni". Por estas frases y a manera de burla se les adjudicó el término de *nenis*.

La *nenis* son aproximadamente 5.2 millones de mujeres que se encuentran en el comercio informal y generan alrededor de 10 millones de pesos diarios, según un estudio de la UNAM.

Con esta actividad han sorteado un poco la crisis para llevar algo de dinero a la casa. Sin embargo, este fenómeno visibiliza la problemática de la precariedad laboral en el país, la informalidad, el desempleo, la pobreza laboral, pero sobretodo el hambre insaciable de los empresarios, quienes pese a seguir aumentando su riqueza, prefieren no soltar ni un céntimo de su riqueza para brindar un salario digno.

Como si todo lo anterior no fuera suficiente, a partir del 2022 el SAT buscará imponer fuertes multas a las personas que reciban ingresos por internet y que no cumplan con sus obligaciones tributarias; es decir, buscará que paguen impuestos. Sabemos que más de la mitad de la población vive del trabajo informal, lo cual no quiere decir que las personas no paguen impuestos (como erróneamente se piensa), ya que todos pagamos impuestos en los productos y servicios que consumimos.

Otra cosa que queda de manifiesto es la actuación conciliadora del Estado mexicano, que le habla bonito a los empresarios para que paguen sus impuestos, como a Ricardo Salinas Pliego, quien debe 2 mil 636 mdp que no ha pagado desde hace 15 años, pero pone "mano dura" con las *nenis*, mujeres que ante el panorama laboral tan precario han tenido que buscar formas de sobrevivir. Entonces nos preguntamos, ¿por qué el pueblo, tiene que seguir siendo el sacrificado en esta conciliación

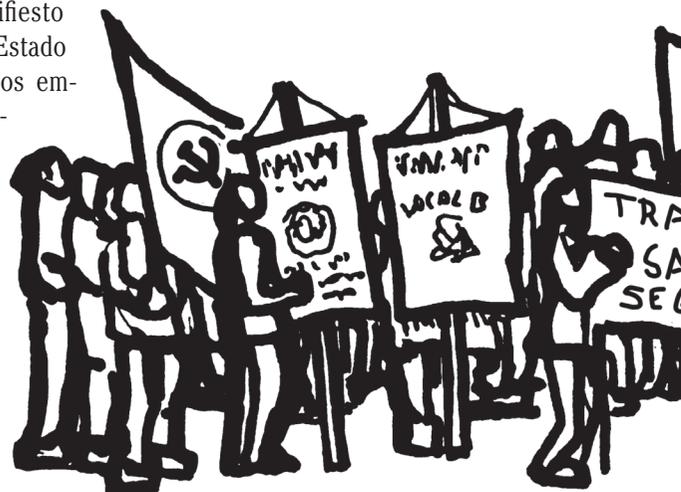
con los empresarios?, ¿por qué debemos conformarnos con trabajos precarios, sin seguridad social, ganando de 1 a 3 salarios mínimos y jornadas de más de 48 horas semanales?, ¿por qué la clase trabajadora es la que siempre sale perdiendo?, ¿esta supuesta recuperación económica es realmente para el pueblo?

Este panorama pone de relieve lo que venimos diciendo número con número en nuestro periódico FRAGUA: ¡el neoliberalismo no ha terminado! Como organización que lucha por la democracia popular y el socialismo, sabemos que es iluso asumir que el Estado, que le pertenece a los empresarios, velará por los intereses del pueblo trabajador. Sabemos que esto sólo se logrará con la lucha organizada de las trabajadoras y trabajadores, quienes no debemos dejar de movilizarnos y exigir, a través de la agitación y la propaganda, el cumplimiento de nuestro derechos históricos.

Por ello, te invitamos a conocer a la Unión Democrática Independiente de Trabajadoras y Trabajadores (UDITT), un esfuerzo organizativo que promovemos como OLEP para luchar por nuestros derechos laborales y que está impulsando la Escuelas de Derechos Laborales "Ricardo Flores Magón" en Ecatepec, Estado de México y en el sur de la CDMX, ambas escuelas inician este 23 de abril de 2021, porque derecho que no se conoce, es derecho que no se exige y se defiende.

Es momento de que como pueblo trabajador tomemos las riendas de nuestro destino. Es momento de luchar por una vida digna, por construir un mundo donde no exista la desigualdad, ni la pobreza, donde como mujeres trabajadoras no tengamos que ser *nenis* para poder sobrevivir, es momento de luchar por el socialismo. ■

**¡Salario digno, trabajo justo  
y seguridad social!**



## Razones PARA LUCHAR

### Agresiones en contra de un integrante de la Asamblea de Xoco

El 31 de marzo (2022) el compañero Francisco Torres, integrante de la Asamblea Ciudadana del Pueblo de Xoco, fue agredido por personal de construcción de la empresa Mitikah cuando observaba el trabajo de las "obras de mitigación". Estos actos se dan en un contexto de hostigamiento por partes de la mayordomía de Xoco que ya habíamos denunciado en el número 73 de FRAGUA.

Como OLEP hacemos el llamado a las autoridades para que dejen de hacer caso omiso a las demandas populares que luchan contra la privatización del espacio público y para que castiguen a la empresa Mitikah por utilizar a sus empleados como carne de cañón para agredir al pueblo que lucha en contra de este millonario proyecto. Expresamos toda nuestra solidaridad con la Asamblea Ciudadana del Pueblo de Xoco y su digno esfuerzo de lucha por la defensa de su territorio y espacio público y gritamos al unísono: Contra el despojo neoliberal, ¡organización popular!

## ANÁLISIS

## Las empresas españolas

# Nuevas formas de saqueo

**PARECIERA QUE LA CONQUISTA** terminó hace 500 años, sin embargo, se sigue con la política colonizadora por parte de las empresas transnacionales españolas, todo en el contexto de la fase imperialista del capitalismo. ¿Cómo se refleja esto en la actualidad en nuestro país? Pues en este artículo de FRAGUA hablaremos sobre el paraíso de “inversiones” de las empresas españolas en nuestro territorio.

En febrero del presente año, el jefe del ejecutivo federal Andrés Manuel López Obrador (AMLO) realizó una serie de declaraciones respecto a las relaciones que se tienen con España y cómo han abusado en nuestro país, a tal grado de mencionar pausar las relaciones con el país ibérico. Dichos comentarios provocaron un alarido de reclamos, tanto de la derecha conservadora en nuestro país, como por parte de distintos funcionarios españoles.

Sin embargo, tenemos que tener en cuenta cómo ha sido la relación bilateral entre estos dos países, las inversiones que España ha realizado en nuestro territorio y que aumentó con la apertura de las reformas neoliberales aplicadas en México por parte de lo que hoy conocemos como “la mafia del poder”. Para ello tenemos que volver al año de 1993, cuando comienza la inversión española en el territorio de América Latina.

Los principales países que comenzaron a recibir la inversión fueron Brasil, Argentina y México, con 28.139, 24.879 y 6.220 millones de euros (mde), respectivamente. Aquí, la inversión en tierras mexicanas era poca, pues a diferencia de los otros dos países, las políticas liberales ya eran más avanzadas que en nuestro propio país. No fue hasta septiembre de 1998, al entrar en vigor el reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, cuando la inversión en México incrementó gradualmente. Ya en 2001, la inversión fue de 14.114 mde.

La nueva colonización imperialista se centraba en los monopolios de ramas estratégicas de la producción, mismas que fueron permitidas por la privatización de las empresas paraestatales que administraba el Estado mexicano y ahora estaban a las manos de la gran burguesía transnacional. Comencemos indicando el caso de la banca, que comenzó con una privatización gradual, hasta que hoy los grandes bancos que más generan millonarias ganancias, como veíamos en las tablas de la editorial del número 73 de FRAGUA, pertenecen a la banca española, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) y Santander.

Pero, ¡benditos sean los bancos españoles en nuestro país!, los cuales cobran más comisiones en México que en la misma España. Estas comisiones representan para esos bancos un tercio de sus ganancias anuales. BBVA en nuestro país cobra 36% mientras que en su país el 19%; Santander, 39%, mientras que en su sede 20%.

Las playas y todo el sector turístico también es terreno de buenas ganancias para las empresas ibéricas principalmente en la zona de Yucatán, Quintana Roo y la Riviera Maya, extrañamente donde estará el Tren Maya. Según datos de 2018, se estiman ganancias por un total de 213 millones de dólares en estos paraísos tropicales convertidos en grandes hoteles.

Otro sector sumamente utilizado ha sido el energético, comenzando por Iberdrola, de la cual ya hemos hablado. Tan sólo el 2021 lo cerró con una “mínima” ganancia de 3.885 millones de euros, un aumento del 8%. Gracias en parte a que en nuestro país se le permitieron concesiones para producir energías “limpias”, como la eólica y solar, en varios estados como Oaxaca, Puebla y Monterrey, pero sin pagar el uso de las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad y además vendiendo su electricidad a los usuarios y grandes empresas como Femsas y Walmart.

En el caso del gas, la empresa Naturgy, antes conocida como Gas Natural Fenosa, se encarga de aprovisionamiento, licuefacción, regasificación, transporte, almacenamiento distribución y comercialización del gas, y de la generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad. Al final de 2021, las ganancias se elevaron a un total de 2,146 millones de euros por este negocio, de esas ganancias, ¿cómo nos vemos beneficiados nosotros como pueblo?

La implementación de la nueva reforma en materia energética significa para ellos



Protesta contra la Acedmia de Ciencias.

perder sólo una parte de sus jugosas ganancias en nuestro país. No resulta extraño que en Estados Unidos o en España, intelectuales e incluso el Parlamento Europeo pongan el grito en el cielo y comenten que estas decisiones del gobierno son dar tres pasos atrás en el “progreso y bien del planeta”. Esta es una muestra más de que el imperialismo busca seguir siendo el dueño del monopolio de ramas de la producción estratégicas.

Nosotros como Organización de Lucha por la Emancipación Popular somos claros y sabemos que el gobierno defiende en el discurso la soberanía frente a ciertas empresas y en ciertos aspectos de la economía, ya que no toca por completo los intereses económicos y políticos de la clase burguesa monopolista transnacional, de empresarios mexicanos y de otros países, que siguen ocupando nuestro país como tierra de conquista para el capital.

La conquista de la verdadera soberanía y democracia popular será resultado de la lucha del pueblo con consciencia proletaria que busque imponer sus intereses sobre los de la minoría burguesa. La conquista de la verdadera soberanía sólo podrá construirse si y sólo si se le arrancan en los hechos a la clase burguesa monopolista transnacional los grandes medios de producción y a su vez pasen todos estos a las manos de la clase trabajadora. Sólo construyendo el socialismo podremos alcanzar la auténtica soberanía fuera de las manos de los nuevos conquistadores capitalistas. ■



## LUCHA POPULAR

## Burocracia neoliberal

## Luchar por el derecho humano a la salud

En México, según datos del último censo del INEGI, más de la mitad de la población económicamente activa se encuentra trabajando en la informalidad, es decir, no cuentan con un salario fijo, con un contrato de trabajo ni prestaciones laborales, excluidos del acceso a la atención médica en caso de enfermedad y sin derecho a la seguridad social; muchos mexicanos mueren a diario por enfermedades que son curables, en ese contexto, me gustaría compartir con mis hermanos de clase proletaria el siguiente testimonio.

Resulta ser que en el mes de agosto del año pasado empecé a presentar unos dolores muy fuertes en “la panza”, los cuales confundí en un principio con gastritis. Sin embargo los dolores persistieron y se agudizaban cuando ingería determinados alimentos con grasa o picante, por lo que me vi en la necesidad de consultar a un médico de manera particular, quien me recomendó un ultrasonido para saber qué padecimiento me aquejaba. Dicho estudio y la consulta hicieron que erogara de mi bolsillo mil quinientos pesos, los cuales me gano en dos semanas de trabajo.

El ultrasonido reveló que tenía cálculos en la vesícula y que éstos me provocaban los tan agudos dolores, así que me sugirió quitar la vesícula por medio de la cirugía. Para resolver el susodicho padecimiento me di a la tarea primeramente de investigar los costos de la cirugía de vesícula. Cuál fue mi sorpresa que al preguntar en distintas clínicas particulares me dijeron que tenía un costo de cincuenta mil pesos y en otras de sesenta mil pesos, lo cual pues la mera verdad para un trabajador que va “al día” está fuera de sus posibilidades económicas. Así que descarté esa opción y pregunté en una clínica del sector salud estatal, donde me dijeron que su costo era de diez mil pesos, que era una cirugía abierta y además, me

pondrían en una lista de espera. Es decir, tenía que esperar de seis a ocho meses aproximadamente para que programaran la cirugía, pues la programación estaba saturada.

Así que ante esas condiciones, y en el afán de resolver mi padecimiento, le pedí a un compañero que me diera de alta como trabajadora en su pequeño negocio para poder así recibir el beneficio de la seguridad social y empezar a recibir atención como derechohabiente en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Acordamos que las aportaciones mensuales que haría como parte patronal yo las tendría que cubrir. Así, una vez realizada mi alta en el Seguro Social, empecé mi peregrinar para poder operarme. Primeramente tuve que acudir a una cita con un médico familiar en la clínica más cercana a mi domicilio, para lo cual hay que ir a formarse a las cinco de la mañana con el fin, según me dijeron, de obtener una “ficha” para tener derecho a consulta, la cual no obtuve porque sólo daban 40 fichas y había más de cien gentes formadas, por lo que me dijeron que me anotara en una lista de espera y que “a ver” si podían atenderme. Me atendieron hasta las seis de la tarde, es decir, estuve ahí diez horas esperando la consulta y todo para que el médico familiar me dijera que era gastritis, pero luego le saque el ultrasonido y fue que me dio una orden para el Hospital de Especialidades. Luego de que fui a las consultas, se me realizaron estudios preoperatorios donde se tenían que hacer largas filas para poder practicarse pruebas de laboratorio, rayos x y electrocardiogramas.

Fue ahí donde pude ver a cientos de trabajadores que también hacían fila, obreros con los rostros curtidos por el trabajo explotado, fatigados e irritados, quejas y más quejas protagonizaban el comportamiento de muchos derechohabientes, se quejaban del tiempo de espera para poder



Conmemoración del 1 de mayo.

recibir un servicio médico. Escuché que algunos se quejaban de que les habían perdido su expediente clínico; otros, que no había material quirúrgico para operarlos; otros más de la falta de medicamentos y de negligencias médicas. Luego fue que pensé que la burguesía nos escamotea nuestro derecho humano a la salud, no sólo a los que no tenemos seguridad social, sino incluso a los mismos derechohabientes; que la burguesía no respeta lo que establece el artículo 4 constitucional, sólo de “dientes para afuera” dice que toda persona tiene derecho a la salud en México. En la letra se plasma, pero en los hechos, se nos está negado ese derecho humano. De hecho, muchas enfermedades se pueden atender adecuadamente y se pueden prevenir, pero la burguesía no lo hace porque para ella representa un costo la salud del pueblo.

El mensaje que les puedo decir a mis hermanos de clase proletaria es que el responsable de muchos padecimientos es el capitalismo, porque muchas enfermedades que nos aquejan como pueblo se pueden prevenir, si se mejoran las condiciones materiales de vida de los trabajadores. Por ejemplo, si se les reduce su jornada de trabajo, si se les mejora su salario, si se les da certidumbre y estabilidad laboral, si se extiende el derecho humano a la salud a todos los trabajadores sean formales e informales, si se combate la pobreza y el desempleo, si se realizan campañas masivas para alimentarse de manera nutritiva, entre otras muchas. Sin embargo esos derechos no se los arrancaremos a la burguesía si no luchamos por ellos, por eso es fundamental organizarse para mejorar las condiciones en que nos encontramos como clase proletaria. Pero también organizarnos para luchar por el socialismo, pues es ahí donde los trabajadores podremos vivir con dignidad. Así que hermanos proletarios sigamos en nuestra fragua, sin renunciar a ninguna esperanza, sin abandonar ninguna conquista, forjando la verdad y la justicia de mañana, con los martillos invencibles de la observación y de la experiencia. ■



Movilización de la OLEP a la Junta de Conciliación y Arbitraje de la CDMX.

## ANÁLISIS

## ¿Quién mata a los periodistas?

# Castigar a los culpables

**EN LO QUE VA DEL AÑO** y hasta la fecha de cierre de este artículo, en México, seis periodistas han sido asesinados. Desde el año 2000 al día de hoy se contabilizan 150 asesinatos a periodistas, de los cuales 32 ocurrieron durante este sexenio y 15 periodistas más, según el Comité para la Protección de los Periodistas, se encuentran desaparecidos. Pero, ¿quién los asesina? Los mexicanos lo sabemos bien: el Estado y el narcotráfico. Algunos periodistas, al ejercer su función informativa, atentan contra los intereses de grupos delictivos y de funcionarios del Estado, sobre todo cuando se atreven a denunciar casos de corrupción y vínculos entre funcionarios y el crimen organizado.



No debe haber sorpresa: el Estado es criminal y juez en estos asesinatos. Criminal porque sus funcionarios son quienes agreden al periodista, como bien han documentado algunas organizaciones de derechos humanos (79% de los actos violatorios de derechos humanos fueron cometidos “abierto, clara y directamente por integrantes del Estado”). Y a la vez es juez porque el Estado mismo es quien se encarga de “hacer justicia” ante estos crímenes, al menos en la teoría, porque en los hechos no han mostrado resultados. Pero uno no puede ser juez y parte. Sería un error asumir la postura de que el criminal no es todo el Estado mexicano, sino algunos y sólo algunos funcionarios “malvados”. Suscribir esta postura sería no ver el todo estructural del Estado, suscribir esta postura no nos permitiría ver las contradicciones del actual gobierno y, por tanto, nos dejaría como pueblo sin objetivos y sin demandas claras.

Basta analizar, por ejemplo, cuál es el principal medio con el cual el Estado pretende combatir estos asesinatos: el llamado Mecanismo de Protección para Personas Defensoras

de Derechos Humanos y Periodistas. Este Mecanismo, desde sus inicios, ha mostrado alta ineficiencia. Entre las quejas que sus beneficiarios expresaban se cuentan las largas esperas para que alguien pueda acceder a la protección, la sobrecarga de trabajo de los funcionarios o analistas que laboran en él, la alta rotación de estos analistas y sobre todo, la falta de una estrategia integral de protección.

A la fecha, el gobierno en turno anuncia que ha fortalecido este Mecanismo: más beneficiarios, más presupuesto, trabajo coordinado con los gobiernos locales, etc. Pero, como siempre, los hechos, y sólo los hechos, nos mostrarán la verdad, y ésta es que los asesinatos continúan impunes y continúan ocurriendo. Los mismos periodistas beneficiarios denuncian que el Mecanismo no funciona: “Te dan un pequeño teléfono y si pasa algo, puedes llamar y la llamada sale a una oficina central que notifica a la policía, que después te va a ubicar, y mientras, ya estás muerto”, declaró este año Odilón García, periodista protegido durante tres años; además, le asignaron policías para vigilar su casa, pero sólo pasaban “de vez en cuando”.

Más aún, actualmente no existe una disminución clara de asesinatos a periodistas en estados en donde el Morena gobierna: destacan cinco asesinatos en Veracruz, bajo el gobierno morenista de Cuitláhuac García; uno en Guerrero, ya en la administración de Evelyn Salgado; dos recientes en Baja California, bajo el mandato de Marina del Pilar Ávila, y dos más en Morelos con Cuauhtémoc Blanco. Para mayor contundencia, el mismo Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración declaró que más del 90% de los homicidios de periodistas y defensores de derechos humanos sigue sin resolverse.

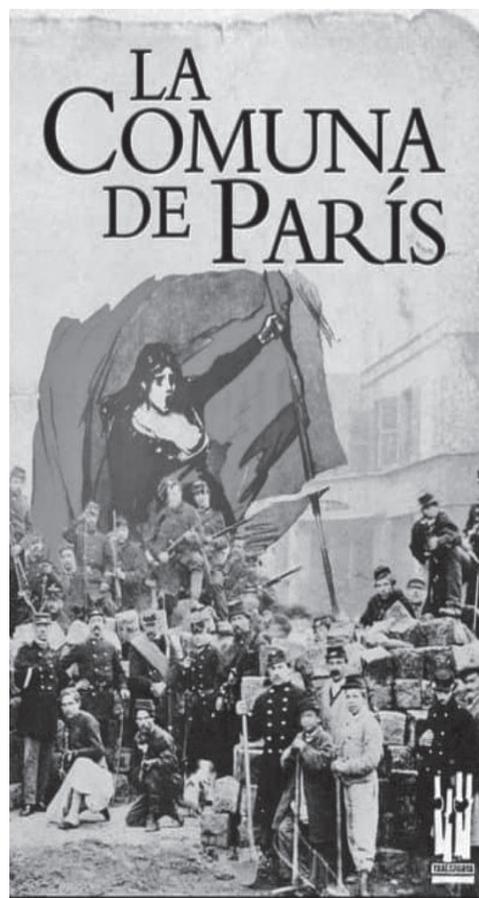
Entonces, ¿qué debemos hacer? Por un lado está la vía jurídica. La circunstancia actual ha obligado al gobierno a comenzar la creación de una Ley General para Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas a través de diversos foros. No obstante, no se dice ni se difunde, tanto que esta propuesta no se le ocurrió al gobierno actual, sino que el pueblo organizado ya había propuesto esta ley desde 2012 y nuevamente en 2019. Con Peña Nieto se aprobó una ley referente al tema, pero que distaba mucho de la iniciativa original. Las organizaciones siempre pugnaron por una Ley General y no Federal, pues el carácter de general obligaría al Estado a responder en los niveles municipales, estatales y federales ante el ataque a personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Desde FRAGUA, nosotros refrendamos este esfuerzo llamado “Propuesta de iniciativa de Ley General para Prevenir, Proteger, Investigar, Reparar y Sancionar los delitos contra Personas Defensoras

de los Derechos Humanos y Periodistas”. Suscribimos además, como señala Comité Cerezo México, que “la base [de esta nueva ley] debe ser la propuesta de iniciativa que reposa en la Cámara de Diputados que se construyó con la participación de varias organizaciones y que presentamos junto con Acuddeh en el 2019” y no sólo una política pública, como sugieren algunos sectores de gobierno, pues ésta a diferencia de una Ley General estaría a merced de la voluntad del gobierno en turno.

Pero además de la vía legal no debemos olvidar la movilización y la organización popular en lo inmediato. En nuestro Programa Mínimo de Lucha, exigimos el cumplimiento de los siguientes puntos, todos estrechamente vinculados:

- Punto 7: El gobierno debe garantizar el derecho a la memoria, la verdad, la justicia y la reparación integral del daño a todas las víctimas de la violencia de Estado.
- Punto 4: Terminar con el terrorismo de Estado y la represión política.
- Punto 9: Juicio y castigo a todos los ex presidentes, altos funcionarios y grandes empresarios que implementaron, desarrollaron, profundizaron y se beneficiaron económica y políticamente con el neoliberalismo.

Pasa a la página 11 ►



Comuna de París. Imagen de la Comuna de París, Francia 1871

## Panteones neoliberales

## La resistencia en Culhuacán

**EL PUEBLO LUCHA** por encontrar soluciones a los problemas que afrontan en esta realidad. Con ese pueblo nos encontramos como Organización de Lucha de la Emancipación Popular en las movilizaciones, asambleas populares y otras actividades que se realizan para hacer ejercer sus derechos. En esta ocasión traemos la voz del pueblo de Culhuacán, el cual lucha por sus tradiciones, por su derecho a ser enterrados de manera digna en un espacio que ellos mismos han recuperado y que sólo con la organización permanente han mantenido pese a la represión, al hostigamiento y a pesar de que se cierren las puertas de las instituciones del Estado cuando alzan su voz.

*¿Cuánto tiempo llevan ustedes luchando? 17 años cumplidos en este mes de marzo, pero celebramos todos los 10 de abril, conmemorando el asesinato del general Emiliano Zapata.*

*¿Cómo ha sido su proceso de organización durante todo este proceso? Aún mantenemos usos y costumbres, la palabra portavoz que en náhuatl significa tlatoani, el que tiene la voz, el que el pueblo le da la oportunidad de hablar o el que habla lo que el pueblo quiere decir. Y no termina siendo un superior, ni rey, ni un jefe ni un líder, simple y sencillamente es alguien que transmite el sentimiento del pueblo [...] Que es lo que ahorita decíamos – en la asamblea vecinal – si nuestro patronato no sirve que se quite o se convoque a uno nuevo.*

en donde a nosotros nos excluyen, nos hacen a un lado, nos marginan. Ahora sí que como la Cenicienta, ¿no? Nos esconden. Nosotros es en donde protestamos. ¿Por qué la exclusión, por qué la marginación, por qué la discriminación? Y vamos viendo el porqué. Al no ser (ellos) nativos de estas tierras, lo mismo les vale el desastre que puedan pasar a dejar. Con la riqueza que acumulan ellos se van y nos dejan a nosotros un desastre ambiental aquí. Un problema de subsistencia, de desarrollo, de vida.

*¿Qué otras cosas podrían luchar en su comunidad? Mira, de manera organizada, lo más importante: hacer valer las constituciones y los tratados internacionales. ¿Qué más podemos ganar? El derecho a una calidad de vida digna. El problema es, ¿qué se entiende por vida digna? ¿Qué es la vida digna para ti, qué es la vida digna para mí? [...] ¿Quién define la dignidad y cómo lo define? ¿Qué queremos ganar? Lo que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos, lo que establecen los tratados universales, pero sobre todo lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Todas las garantías que están ahí establecidas y que ellos, el Estado, jura y protesta cumplir y hacer cumplir, cosa que es curiosa, no cumplen con nada porque dicen que para el Estado y ante la ley, todos somos iguales. ¿Iguales a qué? ¿Iguales en qué? Si a los líderes e invasores les dan nuestros terrenos, y nuestras casas ya se están sobresaturando, ¿por qué a ellos les dan y les conceden nuestras tierras? ¿Y por qué a nosotros nos niegan la oportunidad de que nuestros hijos tengan un techo propio? [...] No hay igualdad.*

*¿Qué mensaje le darían al pueblo que pueda encontrarse en su misma situación? Que debemos de tener a una Constitución a la mano de manera permanente. Tenemos que conocer las leyes y tratados internacionales de manera permanente. La ignorancia es y ha sido nuestro peor enemigo. Lo peor del caso es la indiferencia, la apatía, el conformismo. Yo los invito a que salgamos del estado de confort, nos pongamos a estudiar nuestros derechos y demandemos nuestros derechos, en su defecto, exijamos los derechos. Eso es lo que yo les diría a todos*

Dejamos esta entrevista a nuestros lectores para que conozcan la experiencia del pueblo de Culhuacán, una experiencia de luchar y resistencia, misma lucha que es el reflejo de nuestra realidad como pueblo: resistir y luchar hasta vencer. ■



Casa del obrero mundial. Movilización del obrero mundial.

*¿Cuál es el objetivo de su lucha o por qué están luchando? La lucha más importante es la reivindicación de derechos de los pueblos originarios, hablo de manera general, en Culhuacán el derecho de ser y estar, pareciera que es algo muy extraño que manejamos nosotros. Nuestro pueblo fundado en 1670 como ciudad capital [...] hoy pareciera que es ajena a la misma ciudad. El presidente López Obrador cuando tomó el cargo como jefe de gobierno, aún como presidente Mancera en la Constitución de la Ciudad de México, citan palabras emitidas de aquí, de Culhuacán, pero, aunque nos citan, pareciera que no existimos, por eso hablamos del derecho del ser y estar, de existir, de sobrevivir ante procesos históricos que parecieran que son para exterminar.*

Gobiernos de derecha o izquierda tienen el mal hábito de ver la escasez de vivienda o la extrema pobreza que arrastran originarios de otras entidades, y a nosotros eso ha implicado el despojo de nuestras tierras. Nos despojan de nuestra tierra para dárselas a otros grupos, hay una colonización permanente [...] son tan voraces que ocupan tierra pero nunca te generan un centro de salud, ellos no luchan por una escuela, ellos no luchan por cementerios...

*Actualmente, ¿en qué situación se encuentra su proceso? Mira lo más difícil es informarle a la gente, más cuando no tienes recurso. La difusión de carteles, volantes, estos escritos nos cuestan a nosotros y no son gratis. ¿Qué hacemos? Mis compañeros y compañeras todos cooperan, nos faltan recursos para difundir toda esta información. Estamos en el proceso de convocar e informar a la gente del pueblo. Segundo, estamos convocando a la gente del pueblo, ellos tomarán la determinación si entran o no le entran.*

*¿Cuál ha sido la respuesta por parte del Estado a sus demandas? ¿Y las dificultades que han enfrentado? Sí, mira yo lo resumo en que es un acto finalmente de discriminación o de ignorancia porque si el gobierno celebra convenios y tratados internacionales, crean la Constitución de la Ciudad de México, la Ley de pueblos y barrios originarios, pero no la cumplen, o no la respetan para con nosotros, es un acto de discriminación. ¿Por qué aplican la ley a favor de unos sí y de otros no? [...] Le pidieron a la alcaldía (de Iztapalapa), en el Instituto Nacional Electoral (INE), que entregara la relación de los representantes de los pueblos de Iztapalapa, y la alcaldía entregó una relación*

## TRABAJO

## Los desempleados: ejército industrial de reserva

**TODOS LOS DÍAS** nos enfrentamos a la necesidad de obtener los medios necesarios para nuestra subsistencia, comida, techo, agua, ropa, etc. Para ello tenemos que trabajar y recibir un salario a cambio de nuestra fuerza de trabajo, por una cantidad “x” de horas, recibimos a veces más que el salario mínimo, aunque casi siempre el mínimo es el pago que se nos da.

Muchas veces nos dicen que “hay que agradecer tener trabajo”, a pesar de que las condiciones laborales sean malas, no tengamos seguridad social, nos obliguen a quedarnos horas extras o se nos “contrate como servicios especiales” (la nueva forma de decir subcontratación), formando parte de los 58 millones de mexicanos activos económicamente, dato del 2021 publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía; mientras que 2.1 millones de mexicanos se encontraban sin trabajo.

Puede parecer que esa cifra es minúscula, pero la desesperanza y el miedo de pertenecer a esos 2 millones, nos hace replantear, ¿Realmente somos pobres porque no trabajamos lo suficiente? ¿Somos flojos y no queremos trabajar? O acaso será que todas esas cantaleas disimulan el trasfondo de la explotación y la riqueza de la burguesía. Tenemos trabajo ¿a qué costo? Llegar del trabajo, para dormir e ir al día siguiente, transportarnos por más de una hora para llegar y sumar otra de regreso, trabajar 6 días a la semana con jornadas que superan las 8 horas. ¿Es que acaso valen 8 o más horas de nuestra vida 172 pesos? Ese el precio de tener trabajo.

La burguesía es consciente de la necesidad del trabajo, por temporadas contratan a “diestra y siniestra”, empleando a algunos millones de mexicanos sin trabajo; y cuando baja su necesidad de contratar fuerza de trabajo, vuelve el desempleo, la competencia entre trabajadores por ver quien asegura el ingreso para su casa. Es ahí cuando la decadencia laboral crece nuevamente, malos salarios,

tratos despóticos. La burguesía se queda sólo con quienes están dispuestos a todo para tener trabajo, aún signifique abaratar sus horas de vida o chingarse a su hermano de clase.

Y es que ¿la “pobre” burguesía no puede



pagar a sus trabajadores un salario justo? Con esas inmensas fortunas, ¿cómo no podrían? Si muchas veces movemos mercancías, fabricamos o realizamos un servicio que le genera una mayor ganancia a la empresa que lo que nos da como salario; diariamente producimos o pasan por nuestras manos mercancías o realizamos actividades (sean servicios como limpieza, administración, medicamentos o muebles etc.) más caros que nuestro día o mes de trabajo. Es absurdo que en menos de una hora generemos nuestro salario y ganancia para la empresa, pero obtengamos una miseria de salario por más de 8 horas de trabajo.

Hagamos esto más amplio, si nuestro salario es el mínimo actualmente, es de \$4,816

al mes y si movemos o creamos algo que sea mayor a nuestro salario en un día... ¿ya habremos generado lo suficiente para pagarnos por un mes, no? ¿Qué pasa con todo el tiempo restante? Se lo apropia la empresa, ese valor agregado (plusvalía) es la fuente de sus fortunas, entre más rápido generemos nuestro salario, más ganancia tendrán.

Ante toda esta injusticia laboral debemos organizarnos y luchar por defendernos de nuestros explotadores, ejercer nuestros derechos humanos y laborales, todo aquel derecho que se desconozca o no se ejerza, muy probablemente se perderá. El pueblo trabajador y explotado es el único que podrá defenderse y para ello puede crear coaliciones o sindicatos; la experiencia nos habla de que el capitalismo, el neoliberalismo o el Estado de Bienestar, el Estado burgués y la burguesía se han colado en estas formas de lucha para así quitar toda esperanza de mejorar nuestras condiciones de vida, por eso nosotros como Organización de Lucha por la Emancipación Popular, junto con la Unión Democrática Independiente de Trabajadoras y Trabajadores, invitamos al pueblo a sumarse a la lucha con nosotros, a la creación de nuevas coaliciones y sindicatos, dirigidos por trabajadores. A informarse con nuestros artículos y cursos sobre los derechos humanos y laborales.

Debemos de luchar por dignificar el trabajo, por recuperar todas las empresas que fueron privatizadas, porque los desempleados tengan trabajo, debemos luchar por recuperar los medios de producción que se encuentran en manos de unos cuantos y pasarlos a manos del pueblo. Debemos luchar por la democracia popular y el socialismo, será solamente así que nuestra calidad de vida mejore y que la explotación sea superada. ■

**¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!**

viene de la página 9

## Castigar a los culpables

Nosotros seguiremos luchando día a día, seguiremos movilizándonos en la Semana Internacional del Detenido Desaparecido a fines de mayo y en el Día Internacional del Detenido-Desaparecido, el 30 de agosto, así como en nuestras brigadas permanentes de agitación.

Vemos hoy las diversas manifestaciones de los periodistas para pedir justicia al Estado. Nos solidarizamos con su lucha y los invitamos a solidarizarse también con la lucha del pueblo mexicano organizado, con los defensores de derechos humanos que han sufrido la eje-

cución extrajudicial o desaparición forzada, a solidarizarse con sus familiares. La táctica de lucha debe agotar los diversos frentes, tanto la vía jurídica como la vía de movilización popular. Invitamos a los periodistas a dejar de lado la falsa e imposible “neutralidad periodística” y a ponerse decididamente del lado de quienes hemos padecido junto con ustedes asesinatos, desapariciones forzadas, acoso y hostigamiento.

Vemos cómo las contradicciones del actual gobierno —una pequeña burguesía hecha

gobierno— siguen acentuándose. No basta pedir justicia al actual Estado, no basta confiar en que éste desempeñe “correctamente” sus supuestas funciones. La única solución permanente será un gobierno y democracia verdaderamente populares, un Estado que en los hechos y no en las palabras, termine con el neoliberalismo, un Estado explícitamente anticapitalista. Y eso, le decimos a todos nuestros lectores, tiene un nombre: socialismo. ■

## ANÁLISIS

## Servicios especializados

## Víctimas de la subcontratación

“Así que Dios creó al ser humano a su imagen y semejanza...”  
*Génesis capítulo 1 versículo 27.*

**LA BIBLIA NOS EXPLICA** que el “creador del cielo y la tierra” moldeó del polvo a la humanidad para que fuera un reflejo de sí mismo. Del mismo modo, un ateo bastante convencido de nombre Carlos Marx nos explicó, hace ya casi dos siglos, que el modo de producción crea el mundo a su imagen y semejanza, construye religión, leyes, cultura, arte, filosofía... moldea como barro en sus manos las ideas que tenemos y nos hace pensar que las cosas siempre han sido así y siempre serán así.

En este sentido, las leyes que actualmente nos rigen son leyes para la reproducción del capital, son polvo y barro moldeados por un sistema basado en la explotación, el despojo y la represión, y como tales actuarán.

Sin embargo, las leyes también son expresión de la lucha de clases, un reflejo de los agrupamientos políticos que las construyen y las contradicciones de clase que estos representan. Es así como tenemos un gobierno reformista como el de la llamada 4T. Un gobierno que ha puesto el acento en la modificación de leyes para con eso tratar de construir el mundo a su imagen y semejanza... con la salvedad que lo hacen en sentido contrario y buscan que la superestructura construya al mundo, es como si el barro fuera quien moldeara a su creador.

Este periplo bíblico nos debe dejar claro que las leyes son así un reflejo de lo que sucede en el mundo material, en las relaciones sociales que están atadas a las relaciones de producción y son producto de éstas. Al mismo tiempo que las leyes son un reflejo claro de las clases que las impulsan e imponen, de quienes las firman y las ejecutan.

Así, tenemos el caso de la reforma en materia de subcontratación que se implementó en abril del año pasado modificando varias leyes, pero principalmente la Ley Federal del Trabajo. Esta ley es un fiel reflejo del artesano que la moldeó: buenas intenciones, pero con grietas que se vuelven cráteres y permiten que los empresarios sigan violando los derechos del pueblo trabajador. Con esto nos referimos en específico a los llamados “servicios especializados”.

¿Qué son estos servicios especializados? Son cualquier actividad que no forme parte del objeto social de la empresa ni de la actividad económica preponderante de la empresa que recibirá el trabajo. Estos, ahora deben estar registrados ante el Repse: Registro de Prestadoras de Servicios u Obras Especializados.

Vamos por partes, ¿por qué decimos que esta reforma es una clara muestra del partido que la impulsó: el Morena? Pues fundamentalmente porque esta ley termina por conciliar

con los intereses de los burgueses, que si bien acota el sentido de la subcontratación, no la elimina, sino que la “formaliza” y la “fiscaliza”. Si todo “está en regla” la explotación puede seguir igual o peor que antes pues ahora tendrán un aval oficial para realizar su actividad.

Esta forma de hacer leyes también demuestra lo timorato que es el gobierno al no abrogar de una vez y para siempre todas las leyes que permiten la subcontratación ni cambiarlas por algo más avanzado.



Ya en los hechos prácticos tenemos denuncias de compañeros de un sector sumamente afectado por la subcontratación como lo es el ámbito artístico-cultural, quienes mencionan que ahora para poder trabajar les piden que alguno de los trabajadores se registre en el Repse y asuma el peso jurídico de ser patrón del resto de los artistas dando todo lo que corresponde por ley, aunque en realidad él no sea más que un nombre y el verdadero patrón es quien recibe el trabajo prestado.

Entonces, aquí queda demostrado cómo el trabajador es el verdadero sacrificado de la vacilación, de no ser tajantes y luchar de manera frontal y combativa contra la subcontratación dejando ahora incluso peor parados a los trabajadores, pues si el Repse acepta el registro de la empresa que está subcontratando ésta tendrá un aval oficial y el espaldarazo de la Cuarta Transformación.

Si bien cerca de un millón de personas dejaron la subcontratación durante el año 2021, eso no quitó que en diciembre se dieran de baja del IMSS a casi 300 mil trabajadores para volverlos a registrar entre febrero y marzo, siendo que este era uno de los señalamientos que se hacía desde el movimiento popular: la subcontratación sirve para evadir las obligaciones que los patrones tienen con los empleados.

Entonces esa es la lógica de la ley, de la ejecución de la ley y la demostración en los hechos de la cobardía y la traición de esas formas de hacer política. Es la lógica

del Morena, un partido pacifista, reformista, que pone el acento en la ley y no en la transformación del sistema económico, jurídico, político y social que representa.

Este ejemplo de las Repse nos debe poner a reflexionar acerca de las limitaciones prácticas de las propuestas del gobierno de Morena, del uso faccioso que le dan a las leyes y cómo si no se va al fondo del problema, simplemente se maquilla y lo poco que se avance será destruido.

Por eso, es necesario denunciar los límites y alcances de las propuestas del gobierno, hoy ya tenemos al menos tres años de experiencia para poder decir con claridad que estas existen y no sólo son hipótesis que lanzamos en nuestras cabezas.

También es nuestra obligación exponer al pueblo que la verdadera alternativa para mejorar sus condiciones de vida no es el cambio de leyes que no cambian la realidad, que ni el Morena ni ningún partido electoral luchan decididamente contra el abuso de la clase burguesa en el poder.

Únicamente, la organización del pueblo trabajador que busque la construcción de la democracia popular y el socialismo podrá construir el mundo a su imagen y semejanza (y eso sólo será cuando tengamos los medios de producción en nuestras manos).

Hoy nos toca eliminar estos “vestigios neoliberales” de las propias leyes creadas por el Morena, barrer con ellas al tiempo que avanzamos en la obtención de nuevos derechos y, sobre todo, sin desligar la lucha por mejores condiciones laborales y una vida digna de la lucha por la construcción de la democracia popular y el socialismo. ■

**¡Únete a la OLEP-UDITT, mandemos juntos al capitalismo y al neoliberalismo al basurero de la historia!**